



Estimado subcontratista.

Dentro de los compromisos adquiridos por CORPORACIÓN EMPRESARIAL VECTALIA, en su Sistema de Integrado de Gestión, según las normas ISO 14001 e ISO 45001, figura el transmitir su comportamiento medioambiental y de la Seguridad y Salud en el trabajo, a los proveedores y contratistas y, trabajar juntamente con ellos para potenciar un comportamiento medioambientalmente sostenible y un entorno de trabajo saludable y seguro.

Usted, que presta servicios para *CORPORACIÓN EMPRESARIAL VECTALIA* debe respetar y cumplir los siguientes COMPROMISOS.

Recuerde que con el cumplimiento de estos puntos Usted contribuye a la mejora del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Si dispones de un certificado de gestión ISO 9001, 14001, 45001 o similar, por favor, envíanos copia o, si están disponibles en web, indícanoslo para descargarlos.

Muchas gracias por tu colaboración.

1. El proveedor/contratista declara que cumple con la normativa legal que le es de aplicación, en materia de medio ambiente y seguridad laboral



2. Todos los RESIDUOS que genere deben ser depositados en los contenedores habilitados para ello.

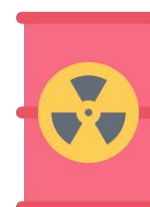
Cada contenedor debe disponer de una etiqueta identificativa que señala los tipos de residuos que puede albergar. No mezcle los diferentes residuos.



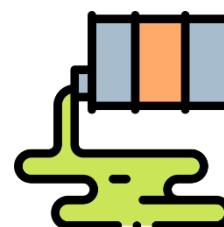
3. NO DEPOSITE en contenedores no habilitados para ello residuos de carácter peligroso, ni recipientes y envases que los hayan contenido tales como pinturas, barnices, disolventes, aceites, grasas etc.



4. Gestione los residuos generados por su actividad de acuerdo con la Normativa Vigente poniendo especial atención en los residuos peligrosos que Vd. genere.



5. Evite los DERRAMES cuando manipule productos peligrosos. Avise en caso de derrames accidentales, fugas o deterioro de los contenedores que los almacenen.



6. USE de forma racional los recursos naturales (agua, energía etc.) para conseguir, entre todos, un ahorro en el consumo.



7. NO ARROJE productos o sustancias tóxicas por los desagües de los servicios de las instalaciones o terrenos adyacentes. Tampoco utilice las alcantarillas exteriores como desagües.



8. Adopte las medidas necesarias para EVITAR la existencia de cualquier ruido anormal y olores desagradables.



9. Mantenga limpia las instalaciones. Evite el DESORDEN para que todo el recinto esté limpio y demos una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.



10. Tenga presente que vertidos reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro MEDIO AMBIENTE.



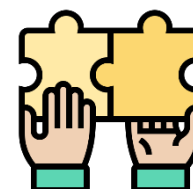
11. Adopte las medidas de prevención necesarias para los trabajadores en el desempeño de su trabajo.



12. Mantenga evidencias de la formación, competencia y experiencia del personal.



13. Si tuviera que prestar servicio en nuestras instalaciones, entregue la documentación que se le solicite, para la Coordinación de Actividades Empresariales.



14. En caso de utilizar equipos de medición, estos deberán encontrarse correctamente calibrados

